

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
SERVICIOS ENERGÉTICOS PARA LA INDUSTRIA SENERIN CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 17 de marzo del año dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía situado en la calle César Terán López N53-168 y de los Cholanés, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia del Pichincha, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **SERVICIOS ENERGÉTICOS PARA LA INDUSTRIA SENERIN CÍA. LTDA.:**

- a) PEÑA BAUTISTA ANA RUTH, con 20 participaciones de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

- b) PEÑA JARAMILLO JOSE PATRICIO, con 360 participaciones de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de TRESCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

- c) NAVAS BAUTISTA WILSON NEPTALI, con 20 participaciones de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

Estando presente todos los accionistas, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida.- La Junta General designa como Presidente por esta ocasión al Ing. Jose Peña y actúa como Secretario la Sra. Ana Bautista en su calidad de Gerente General.- El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de las accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013. 2) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados del ejercicio económico del año 2013.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se

levanta la sesión, a las 10h00, firmando para constancia las accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-.

José Peña J.

**ING. JOSÉ PEÑA
PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL**

Ana Bautista E

**SRA. ANA BAUTISTA
SECRETARIO DE LA
JUNTA GENERAL**

José Peña J.

**ING. JOSÉ PEÑA
ACCIONISTA**

Wilson Navas B

**SR. WILSON NAVAS
ACCIONISTA**

Ana Ruth Peña

**SRTA. ANA RUTH PEÑA
ACCIONISTA**